

-----"ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco siendo las 10:00 (diez horas), del día 17 (diecisiete) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés), y reunidos en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, (Plaza "La Gourmetería") Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebró la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento a lo establecido por los artículos 1(uno) inciso 5 (cinco), 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro), fracción XX, 25 (veinticinco), 28 (veintiocho), 30 (treinta) y 47 (cuarenta y siete), punto 1 (uno), 64 (sesenta y cuatro), 65 (sesenta y cinco), 67 (sesenta y siete) y 69 (sesenta y nueve), puntos 1 (uno), 2 (dos), 4 (cuatro) y 5 (cinco) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el C. Miguel García Zúñiga, con las representaciones como vocales por parte del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., el C. Omar Palafox Sáenz, por parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. El C. Andrés García de Quevedo Ochoa, por parte de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el C. Edgar Fernando Flores Mora, la Coordinadora Liliana Velázquez Avalos, Abogada Margarita Romero Moya, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por ultimo quien funge como Secretario Técnico C. Abraham Márquez García, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; -----
- III. Presentación y apertura de sobres de la Licitación; OPD/CMD/CC-004/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PERSONAS, EQUIPOS DE FÚTBOL DIVISIONES INFERIORES Y COPA JALISCO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; y en su caso adjudicación de los mismos.
- IV. Aprobación de bases de la Licitación; OPD/CMD/CC-006/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; OPD/CMD/CC-007/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA DE COPA JALISCO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y en su caso adjudicación de los mismos;
- V. Asuntos Varios; y -----
- VI. Clausura de la Sesión. -----

La presente foja corresponde al acta de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 17 (diecisiete) del mes de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés).

-----PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto I** del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **Ocho** integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que ve al **punto II** del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente.-----

**ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.----**

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto III** del Orden del Día, Se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del Proceso; OPD/CMD/CC-004/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PERSONAS, EQUIPOS DE FÚTBOL DIVISIONES INFERIORES Y COPA JALISCO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se hace constar que concursa la licitante: MA. EDUWIGES MÁRQUEZ VILLARRUEL, el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contienen el sobre antes mencionado. El total de la propuesta económica ofertada es:

OPD/CMD/CC-004/2023 "Adquisición De Servicio De Transporte Para Personas, Equipos De Fútbol Divisiones Inferiores Y Copa Jalisco Del Consejo Municipal Del Deporte (Comude) De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco",				Nombre del Licitante	
				Ma. Eduwiges Márquez Villarruel	
				Financiamiento	
				30 días naturales	
Partida	Descripción	Cantidad	U. M.	Precio Unitario	Precio por Partida
1	Servicio de Traslado salida de Tlajomulco Centro con destino a Zona Metropolitana; (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá).	hasta 27	Servicio	\$3,000.00	\$81,000.00
2	Servicio de Traslado salida de Tlajomulco Centro a El Salto.	hasta 2	Servicio	\$3,000.00	\$6,000.00
3	Servicio de Traslado salida de Tlajomulco Centro a Cuquio.	hasta 2	Servicio	\$6,500.00	\$13,000.00
4	Servicio de Traslado salida de Tlajomulco Centro a btlahuacán de los membrillos.	hasta 2	Servicio	\$3,000.00	\$6,000.00
5	Servicio de Traslado salida de Tlajomulco Centro a btlahuacán del Río.	hasta 2	Servicio	\$5,500.00	\$11,000.00
6	Servicio de Traslado salida de Tlajomulco Centro a Juanacatlán.	hasta 2	Servicio	\$3,000.00	\$6,000.00
7	Servicio de Traslado salida de Tlajomulco Centro a Zapotlanejo.	hasta 2	Servicio	\$4,500.00	\$9,000.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$132,000.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$21,120.00</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 153,120.00</b>



Se informa que desde estos momentos se está en aptitud de emitir fallo respecto de este proceso de licitación ya que el área requirente ha expresado su evaluación técnica positiva. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OPD/CMD/CC-004/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PERSONAS, EQUIPOS DE FÚTBOL DIVISIONES INFERIORES Y COPA JALISCO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal Del Deporte (COMUDE), de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica MA. EDUWIGES MÁRQUEZ VILLARRUEL, de la partida 1 hasta la 7, por un monto de hasta \$153,120.00 con IVA incluido. Lo anterior ya que cumple con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OPD/CMD/CC-004/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

**ACUERDO.--- Único.- Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por el licitante y se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación del proveedor antes citado en la forma y términos propuestos en la licitación pública mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.-----**

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto IV** del Orden del Día, se solicita la para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitaciones; OPD/CMD/CC-006/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA 4TA COPA DE GIMNASIA 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y OPD/CMD/CC-007/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA DE COPA JALISCO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente:-----

La presente foja corresponde al acta de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 17 (diecisiete) del mes de marzo del año 2023 (dos mil veintitres).

**ACUERDO.--- Único.- Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitaciones antes referidas, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----**

**-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA-----**

En el desahogo del **punto V** del Orden del Día, **Asuntos Varios**, se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que no tiene algún otro asunto adicional a tratar en esta sesión, por lo cual de conformidad con el **punto VI** del Orden del Día, se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 17 (diecisiete) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés)

Con Voz y Voto:



**D.T. Miguel García Zúñiga.**  
Presidente del Comité de Adquisiciones



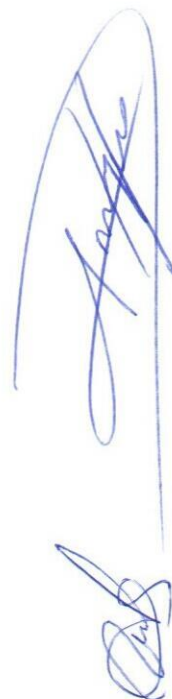
**ING. Omar Palafox Sáenz**  
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A.C.



**LIC. Andrés García de Quevedo Ochoa**  
Cámaras Industriales de Jalisco.



**LIC. Edgar Fernando Flores Mora**  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara





**COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**L.C.P. Liliana Velázquez Avalos**  
Coordinadora

**LIC. Margarita Romero Moya**  
Abogada

Con voz:

**LIC. José Luis Ochoa González**  
Órgano de Control Interno

**MTRO. Abraham Márquez García**  
Secretario Técnico

La presente foja corresponde al acta de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 17 (diecisiete) del mes de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés).

